



OFICIOS Y OFICIALES

por el Q:. H:. Alberto Barchilon

La corporación en la antigüedad

La industria en la Edad Media no era libre como en nuestros días. En cada ciudad los artesanos del mismo oficio o de la misma industria estaban reunidos y formaban un **gremio o corporación**.

La corporación era una especie de sindicato, que se distinguía de este en que, lejos de poder afiliarse o no afiliarse, según su antojo, al sindicato del oficio, como lo hacen los obreros de hoy, el artesano de la Edad Media no podía ejercer su oficio si no pertenecía a la corporación.

El aprendiz

Los reglamentos de las corporaciones determinaron, con minuciosidad, las condiciones del aprendizaje. El número de aprendices era limitado. Cada maestro solo podía tener uno o dos y durante las épocas de crisis, estaba prohibido tomar aprendices durante 3 a 6 años.

Cada maestro tenía la obligación de educar al aprendiz, y este tenía obligación de estar con él: Comía en su mesa y dormía en su casa y no recibía sueldo, sino que sus padres pagaban una renta al patrono.

El aprendiz estaba matriculado en los registros de la corporación y estaba sujeto a los guardas-maestros que estaban encargados de vigilarle y al final de su aprendizaje lo examinaban.

El aprendiz tenía la obligación de obedecer y recetar al maestro y el maestro por su parte, debía tratarlo como miembro de su familia: albergarlo, mantenerlo, vestirlo y darle la debida instrucción.

El aprendizaje concluía cuando el aprendiz había obtenido el ascenso al grado de compañero.

El aprendizaje podía terminar por el rescate del aprendiz, por el pago de una determinada suma, se abreviaba la duración del termino de prueba, por expiración del termino fijado en el contrato, que podía dar por resultado el

cambio de categoría profesional o la salida del aprendiz del gremio por notoria incapacidad.

Es sabido que el aprendiz empezaba su instrucción tempranamente. Recuérdale el caso del artista Miguel Angel que ingresó al taller de su maestro Domenico Ghirlandaio a los 13 años.

El oficial o compañero

Al término de su aprendizaje como aprendiz, era matriculado en un nuevo registro y luego buscaba trabajo, colocándose en la casa de algún maestro. Esa situación duraba de 3 a 5 años.

En ese periodo el compañero no podía pensar en se, salvo en el caso de contraer matrimonio con la hija o viuda del maestro.

Cuando el oficial había terminado su pasantía empezaba a realizar las obras maestras, he a.C. que se elevaba una nueva barrera ante el, pagando un derecho elevado, obtenía una **carta de maestría**, es cuando entraba en la corporación. Era llamado a las asambleas, votaba y alquilaba una tienda, trabajaba por su cuenta y se convertía en empresario.

Los Maestros

Efectivamente, el ascenso en la escala laboral era difícil, tardaba mucho tiempo y era costoso,

Pero por fin se lograba, era *ad-perpetuom* y por añadidura todos los beneficios que esto implicaba. Podía oponerse a la creación de nuevas maestrías y defender así su monopolio.

El nuevo maestro, aceptado ya por la profesión o por la autoridad, era recibido en sesión solemne y juraba "sobre las reliquias de los santos patronos, observar fielmente los estatutos corporativos y ejercer la profesión de lealtad.

La logia

En logia el ser humano se percibe como microcosmos y ve en el Templo (o, más exactamente, en el "cuadro de la Logia" que resume el simbolismo del Templo) al macrocosmos. Del mismo modo la Logia se vive como micro sociedad.

El orden es necesario, porque de lo contrario no se puede proceder a ninguna construcción; pero dicho orden no significa que el venerable sea un jefe en el sentido militar. Tiene una función particular de primero entre pares que cumplir que no vale ni más ni menos que la de los demás oficiales. Lo que se está honrando es la función y no el individuo; y si se honra especialmente dicha función, es para manifestar que con ella la construcción está en su lugar.

En una Logia Francmasonica, independientemente del rito en el cual trabaje, las funciones se distribuyen de tal modo que si una sola de ellas está mal atendida la comunidad no puede florecer. Por el contrario, si todos los oficiales sin excepción viven bien sus papeles, entonces puede decirse que la Logia está funcionando como una comunidad ideal y como nosotros los Francmasones vemos en la Logia la prefiguración de la humanidad futura, tenemos que comenzar a actuar de manera que dicha prefiguración esté a la altura de las expectativas de los mejores entre los seres humanos.

LA DISTRIBUCION DE LOS OFICIOS

En la Logia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado:

Venerable Maestro

Primer Vigilante

Segundo Vigilante

Orador

Secretario

Tesorero

Hospitalario

Los Expertos

Maestro de Ceremonias

Guardatemplo Interno

Guardatemplo Externo

LA VIDA COMUNITARIA EN LOGIA

Existen tres "facetas" de la actividad de un grupo social: **HACER** (fabricar, gerenciar), **PROTEGER** (defender, atender, curar, etc.) y **ENSEÑAR** (transmitir, animar, etc.).

El Venerable se sienta al Oriente, de frente al Occidente. Esta posición "cósmica" significa que está identificado simbólicamente con el Sol naciente. Él "lleva" la luz hacia las regiones oscuras. Ilumina. Igualmente, en el plano del tiempo, encarna la mañana, el comienzo, la renovación.

La autoridad que el Taller le ha confiado está temperada por la benevolencia que debe marcar todos sus actos. Por eso su papel es, al mismo tiempo, activo y pasivo. Debe equilibrar.

Los oficiales son nombrados, elegidos, instalados, reemplazados y depuestos según normas. No obstante, con contadas excepciones, los masones aceptan las siguientes normas:

La primera de estas normas universales consiste en que la calificación para ser oficial radica en la posesión del grado de Maestro.

Son raros los incumplimientos de esta norma, y ocurren en la logias jóvenes que no cuentan con suficientes Maestros para proveer todos los cargos.

El **Primer Vigilante** se sienta a la cabeza de la columna del Occidente, desde donde vigila su columna, la del Mediodía.

El **Segundo Vigilante** toma asiento en la mitad de la columna del Mediodía, frente a la columna del Occidente que es la que está bajo su vigilancia.

En la Logia **los Vigilantes** son la segunda y tercera Luces del Taller, inmediatamente después del **Venerable** en funciones. El origen de **los Vigilantes** es operativo y muy antiguo.

Los Vigilantes están estrechamente asociados con las columnas: cada uno de ellos se sienta "sobre columnas del Templo y controla una de las columnas del Taller". El **Primer Vigilante** vigila la columna de los Compañeros y el **Segundo Vigilante** vigila la columna de los Aprendices.

El **Venerable** abre y cierra los trabajos con la ayuda de los Vigilantes. Estos, al igual que el **Venerable**, portan un Mallette, herramienta de "mando" en el sentido en que "marca" el tiempo y establece la puntuación rítmica de las acciones mediante la percusión. En los ritos francés y escocés recorren las columnas, armados con sus malletes, para verificar si todos los presentes son masones regulares, haciéndolos colocar al Orden.

Los vigilantes son iniciadores. Ese es el aspecto esencial de su función.

El **Segundo Vigilante** prepara a los aprendices para el trabajo de compañero y el **Primer Vigilante** prepara a los compañeros para las responsabilidades de la maestría.

El Orador

En el rito escocés, el **Orador** es el cuarto oficial de la Logia. Se sienta en el Oriente, a la izquierda del Venerable, frente al Secretario. Sus funciones son dobles: es el custodio de la Ley y, por otra parte, pronuncia discursos con ocasión de las ceremonias y saca las conclusiones de los trabajos al final de cada tenida.

Su función de custodio de la Ley le brinda poderes muy grandes. Puede oponerse a cualquier deliberación que sea contraria a las Constituciones o al reglamento general. Es el único oficial que puede efectuarle observaciones al Venerable durante una Tenida. La Logia sólo puede votar sobre las conclusiones del Orador.

En su calidad de custodio de la Ley, el **Orador** debe conocer perfectamente las Constituciones y los Reglamentos de la Obediencia. Por ello, si el **Orador** está a la altura de sus funciones, se percibe a sí mismo como Custodio de la Ley y no se deja reducir al papel de servidor incondicional de un reglamento. La Ley es, ante todo, el espíritu y no la letra.

El cargo de **Secretario** es muy antiguo. Existía en las "Logias operativas".

El **Secretario** mantiene un registro de matrícula de los miembros de la Logia por orden de admisión. Está encargado igualmente de la correspondencia administrativa con la Obediencia y de la distribución de las convocatorias.

El **Secretario** es la "Memoria" de la Logia y dicha función está en relación con el simbolismo de la Luna que "refleja".

Así mismo, los "trazados" del **Secretario** marcan el ritmo y recortan el tiempo. Se consultan fuera del marco de las reuniones, figuran en archivos y en bibliotecas.

Por consiguiente, el secretario no debe realizar un trabajo servil de condensación. Debe ser creativo, imaginativo, inteligente. Debe tener sentido de la síntesis. Debe hallar la palabra que resuma un pensamiento sin desnaturalizarlo. Pesa, estima, calibra, mide.

El **Tesorero** de una Logia es el administrador del conjunto de sus recursos financieros, Está encargado del recaudo de los pagos de los hermanos, de la custodia del Tesoro y del pago de los gastos previamente autorizados por el Venerable.

Lleva una contabilidad de la cual informa a la Logia una vez al año. Los hermanos maestros pueden acercarse al Tesorero y ver sus cuentas.

En cierta medida el **Tesorero** pertenece al dominio de lo "profano", puesto que sus funciones, aunque son indispensables, no tienen nada de iniciático.

El **Tesorero** se sienta a la cabeza de la columna del Mediodía, al pie del Oriente, al lado del **Orador**.

Primer Experto: Su lugar esta a la cabeza de la Columna del sur frente al Maestro de Ceremonias y su papel mas importante es en la ceremonia de Aumento de Salarios. Al comienzo de los Trabajos trasmite la palabra que le da el Venerable Maestro al H.: 1er.Vigilante.

Segundo Experto: Su lugar esta a la derecha del H.: **1er Vigilante**. Quien le da la palabra para trasmitírsela al H.: **2o. Vigilante**.

Es quien circula con la Bolsa de Proposiciones e Informaciones y con el Tronco de la Viuda. Tiene un papel muy importante en la ceremonia de Iniciación.

Maestro de Ceremonias: Es quien antes del inicio de las Tenidas verifica que todos lo cargos están servidos, y si falta algún Hermano titular en algún puesto, nombra a otro que lo sustituya. Su lugar esta a la cabeza de la columna del norte, frente al H.: **1er.Experto**.

Forma la bóveda frente al Ara al inicio de los Trabajos junto con el 1er, y 2o. Expertos. Durante los Trabajos conduce a los HH.: que necesitan desplazarse dentro del Templo.

Su lugar está a la cabeza de la Columna del Norte, frente al Primer Experto.

El Hospitalario: Esta función existe en todos los ritos y en todos los grados. Es el encargado de recoger y de distribuir las "limosnas", de ir a visitar a los hermanos enfermos, de apoyar a los que están en dificultades, de inquirir y velar por la buena situación de las viudas y huérfanos de los hermanos, de averiguar por los motivos de las ausencias que no han sido justificadas, ya que pueden tener que ver con sus competencias.

La existencia de este oficial se remonta a la antigua masonería operativa.

El Hospitalario efectúa lo esencial de su trabajo por fuera de las reuniones.

El Guardatemplo Interno: se sienta al Occidente, al lado del segundo vigilante. Se asegura que el Templo esté cubierto, informa de ello al segundo vigilante, quien a su vez informa al primero, el cual informa al Venerable. El guardatemplo informa también acerca de la presencia de visitantes en pasos perdidos.

Las funciones del **Guardatemplo Interno** se relacionan con la simbología del Guardián del Umbral. En efecto, el guardatemplo vigila el paso entre el exterior (profano) y el interior (sagrado). Separa y, simultáneamente, une, reconcilia, lo profano y lo sagrado.

El Guardatemplo Externo: Este cargo es otorgado a un Venerable Hermano Pasado. Es el encargado de retejar a HH.: visitantes que desean participar en los Trabajos de la Logia.

Es importante subrayar la importancia del **Banquetero**. En primer lugar, es el Experto de los trabajos de mesa (las tenidas de masticación). Le corresponde velar por que los rituales de mesa se desarrollen adecuadamente.

El hermano **Encargado de la Música:** es el H.: que le da un fondo musical a todas las Tenidas. Se le llama la **Columna de la Armonía**, pues en los

tiempos antiguos no existían los medios de hoy como grabadores o computadoras y siempre había alguien tocando las notas armónicas.